

REPUBLICA DOMINICANA



MISION DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

144 EAST 44TH STREET, NEW YORK, N.Y. 10017

**INTERVENCION
DEL ING. CARLOS MORALES TRONCOSO
SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**59° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 30 de septiembre de 2004

(cotejar con el orador)

**DISCURSO DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES ING. CARLOS MORALES TRONCOSO EN EL 59°. PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS.**

**Señor Presidente de la Asamblea
Señores (as) Jefes de Estado y de Gobierno
Señoras y Señores Ministros (as) de Relaciones Exteriores
Señores y Señoras Delegados (as)**

Es un alto honor para mí dirigirme a los Excelentísimos y Honorables participantes de este quincuagésimo noveno periodo ordinario de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas, en este recinto consagrado a mantener la paz y fomentar el desarrollo y la armonía entre los pueblos. Nueva vez levantamos nuestras voces en tomo a los más delicados e importantes temas de la agenda internacional en busca de aunar esfuerzos para alcanzar soluciones viables a los problemas que nos afectan.

Extiendo mi más sincera congratulación al Señor Presidente de este periodo de sesiones, Sr. Jean Ping, de Gabón, confiado en que sabrá encaminar la labor de ésta nuestra organización por el sendero de la paz y la seguridad para bien de la humanidad. Así también, me permito destacar la importante labor realizada por el Presidente saliente, Sr. Julián R. Hunte de Santa Lucía.

Señor Presidente,

En la última semana, la República Dominicana se ha visto azotada por un fenómeno de la naturaleza que ha dejado, muertes y destrucción a su paso por algunas zonas del país. Las lluvias y los vientos de la tormenta Jeanne dejaron una secuela negativa en la región este del país: destrucción de viviendas, vías de comunicación y puentes, así como de cultivos y alguna infraestructura turística, en un momento en que la República Dominicana hace crecientes esfuerzos por iniciar un repunte económico. Deseamos agradecer las muestras de solidaridad de la comunidad internacional con el momento que vive mi país.

Así mismo deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Koffi Annan, quien al inicio de esta Asamblea General tuvo manifestaciones de solidaridad para con la República Dominicana y Haití por el paso de este fenómeno natural.

Señor Presidente,

La realidad de la globalización profundiza cada día las relaciones entre nuestros países, desafiando nuestra capacidad para aprovechar las oportunidades que esta nos ofrece y limitar los impactos negativos de su dinámica. Junto a procesos contradictorios y complejos de integración y desintegración, nuestros pueblos mantienen todavía sus expectativas de que a través de las condiciones generadas por la globalización será posible la superación de la pobreza y el acceso a una vida digna.

Un trágico acontecimiento que tuvo lugar en esta urbe un 11 de septiembre cambió en minutos el destino de la humanidad, haciendo nuestro planeta cada vez más peligroso e inseguro. Los augurios de una cierta "Paz Perpetua" con el fin de la guerra fría se vieron desvanecidos por acciones terroristas, condenadas por toda la humanidad, las que han desatado una progresiva escalada de violencia y convertido el mundo en un espacio incierto.

No podemos escatimar esfuerzos para liberar nuestra humanidad de la amenaza del terrorismo. Condenamos todo tipo de acto terrorista en todas sus formas y manifestaciones, no importa de donde venga ni a quien le afecte, siempre con estricto apego al Derecho Internacional, en particular a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, destacamos la importancia de la cooperación internacional en el combate a este flagelo.

La República Dominicana tiene como fundamento esencial el apego incondicional a las normas y principios del Derecho Internacional, particularmente, aquellos relativos a la solución pacífica de las controversias, a la condena del uso de la fuerza, al cumplimiento de buena fe de los tratados internacionales y al cabal acatamiento de las Resoluciones de las Naciones Unidas y sus órganos deliberativos, como son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Comisión de los Derechos Humanos.

Reiteramos el compromiso que asumieron los países en mayo del 2004, en la Cumbre América Latina-Unión Europea (ALC-UE), en la Declaración de Guadalajara al señalar "que un sistema multilateral eficaz, basado en el Derecho Internacional, apoyado en instituciones internacionales fuertes y con la Organización de las Naciones Unidas como centro, es esencial para lograr la paz y la seguridad internacional, el desarrollo sostenible y el progreso social". Sólo que para lograr estos objetivos es necesario eficientizar, modernizar y reformar todo el sistema internacional multilateral, el cual deberá ser apoyado por los Estados a través del respeto y cumplimiento de las resoluciones emanadas, sin dejar a un lado una real y efectiva participación regional equitativa.

Para la República Dominicana el Multilateralismo constituye uno de los ejes principales de su Política Exterior y lo aplica a través de su participación y cooperación en los foros internacionales. Por ello, se une a las Naciones que claman por una reforma profunda del Sistema de las Naciones Unidas, con miras a profundizar su democratización y convertida en un instrumento más eficaz para los países que la integran.

Esta reforma debe estar orientada en primer lugar al fortalecimiento de la Asamblea General, órgano más importante de este organismo, y al Consejo de Seguridad, en el cual existe una desigual representación geográfica. Reiteramos la sugerencia expresada desde hace años de que se amplíe el Consejo de Seguridad para que Asia, África y América Latina puedan disponer de dos miembros permanentes en el Consejo de Seguridad y se amplíe el número de representantes no permanentes, logrando democratizar el mecanismo de toma de decisiones de este foro de paz. Esta reforma es necesaria para hacer más ágil y efectivo el sistema multilateral, a fin de enfrentar con mayor éxito las amenazas y los desafíos globales.

Me permito hacer eco del compromiso de algunos Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Santo Domingo, el pasado mes de agosto, donde surgió la Declaración de

Santo Domingo 2004, en donde coincidimos que "la lucha contra la pobreza es esencial para la consolidación de la democracia. En Tal sentido, se hace necesaria la formulación y aplicación de políticas públicas destinadas a favorecer el crecimiento económico y una distribución equitativa de los ingresos y las riquezas nacionales" Según informaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- el 20% más rico de la población latinoamericana percibe el 54% del ingreso nacional, mientras que el 20% más pobre percibe solo el 4%. Esta realidad atenta contra la

Aprovecho para destacar la iniciativa del Encuentro de Líderes Mundiales para la Alianza contra el Hambre y la Pobreza, celebrado en este mismo recinto, el 20 de septiembre y que ha culminado con un serio compromiso de todos y cada uno de los aquí presentes, de luchar firme y efectivamente para alcanzar los objetivos que se han trazado.

Señor Presidente:

Para Gobierno Dominicano el combate a la corrupción es una prioridad y así lo ha venido demostrando con la implementación de mecanismos para prevenir y sancionar estos actos. Este flagelo solo trae secuelas graves para las economías de nuestros países. Todos sabemos que las principales víctimas de la corrupción son los pobres. Necesitamos fortalecer los mecanismos existentes e innovar otros, si así fuera necesario, para atacar sin miramientos a la corrupción y a quienes se benefician de ella, sin importar la procedencia o la dase social. El incremento de la corrupción en nuestra región ha puesto en peligro la gobernabilidad de muchos de nuestros países.

La transparencia gubernamental y una mayor participación de la sociedad civil, son medidas necesarias para el combate a este mal.

Queremos destacar la importancia y efectividad del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción y su Plan de Acción aprobado en Managua. Así también, hacemos un llamado para que nuestros países no sirvan de refugio a personas condenadas por actos de corrupción. Abogamos además por el retorno de los recursos fruto de estos actos, a los países víctimas de este mal, que junto al narcotráfico intervienen de forma negativa en la estabilidad democrática y en una efectiva vigencia del Estado de derecho.

En los últimos años la República Dominicana ha logrado avanzar de manera efectiva en su lucha contra el tráfico de personas, del cual la población más vulnerable son las mujeres y niños, tanto a nivel regional como internacional. A través de la creación de Redes nacionales e internacionales contra el Tráfico y la Trata de Niños (as) y Adolescentes dominicanas y con la cooperación del servicio exterior diplomático y consular, hemos dado un gran paso de avance. Aprovechamos para destacar la participación de la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- y su gran apoyo a favor de esta lucha.

En lo que respecta a la lucha de los países en contra de la producción y tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, nuestro país está comprometido a ofrecer su colaboración a favor de la investigación y adopción de medidas con miras al fortalecimiento de la cooperación mundial y regional para luchar contra este flagelo. Los Estados debemos

continuar aportando nuestro mayor esfuerzo para implementar el Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas.

Quiero dejar evidenciada la gran preocupación por el alto índice de secuestros y delincuencia en nuestros países, que año tras años se incrementa, agudizando la inseguridad que afecta a tantas personas de cualquier clase social o raza.

El incremento de la delincuencia constituye una amenaza a la seguridad ciudadana y a la gobernabilidad democrática de nuestros países. El diseño de mecanismos de enfrentamiento de cero tolerancia, un cuerpo policial eficiente y un sistema judicial fortalecido serán necesarios para reducir este flagelo que impacta de manera significativa la vida de nuestras ciudades.

En otro orden, la Región del Caribe ocupa actualmente, la segunda posición en el mundo con más prevalencia de la enfermedad del VIH/SIDA. Invitamos a los Estados Miembros de esta organización a retomar los términos de la Declaración de Compromiso en la Lucha Contra el VIH/SIDA adoptada por la sesión especial de la Asamblea General, el 27 de junio del 2001.

En la República Dominicana contamos con la Ley 55-93 sobre SIDA, la cual está en proceso de reforma y representa una de las pocas normativas existentes en la región respecto de esta enfermedad.

Reiteramos a la comunidad internacional la solicitud de cooperación para que los países más afectados enfrenten con más recursos las consecuencias de este mal, a través del financiamiento para brindar la atención integral necesaria y los medicamentos antirretrovirales para combatir la enfermedad, apoyados en el derecho de todos los ciudadanos a la vida y a la salud.

Señor Presidente:

Nuestro país ha venido señalando en los últimos años en la mayoría de los foros internacionales, la grave crisis por la que viene atravesando la hermana República de Haití. Llamamos la atención al hecho de que la República Dominicana no podía y no puede cargar sobre sus hombros las consecuencias de esta crisis y solicitamos en más de una oportunidad la solidaridad de la Comunidad Internacional, a fin de iniciar un profundo proceso que ayude en la solución de este problema. Hoy vemos que la superación de esta crisis constituye un reto para las Naciones Unidas, por lo que apoyamos el proceso que se ha iniciado a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, destacando como muy importante que el pueblo haitiano vea en esta Misión pacífica, la colaboración de la comunidad internacional en la estabilización de su nación y que en ningún momento, las pueda identificar como una fuerza de ocupación.

La tormenta Jeanne en Haití ha ocasionado miles de muertes y destrucción en la zona de Gonaive, profundizando la crisis económica y humanitaria de este país. Ahora, más que nunca, solicitamos a la Comunidad Internacional y los Organismos Financieros Internacionales proveer los recursos económicos necesarios que permitan encaminar esta Nación por el sendero de la estabilidad y el progreso.

Señor Presidente

Todavía muchas regiones del planeta no ven alcanzar la tan anhelada paz. A pesar de los esfuerzos en este sentido realizados, siguen cayendo víctimas inocentes en un conflicto que ha marcado durante décadas la inestabilidad del medio oriente.

La República Dominicana reitera su apoyo sin restricciones al proceso de paz iniciado entre Israel y Palestina durante la Conferencia de Madrid de 1991, los Acuerdos de Oslo, así como, las recomendaciones presentadas en su informe final por el Senador de los Estados Unidos de América George J. Mitchell y el Plan °Hoja de Ruta° presentado por el Presidente George Bush y apoyado por Rusia y la Unión Europea.

Damos por terminada nuestra intervención, no sin antes reiterar al pueblo y Gobierno de Taiwán, que la República Dominicana mantiene su posición expresada en diferentes foros, de que la seguridad y estabilidad son necesarias para la paz y prosperidad de esa región. Por lo que invitamos a ambas naciones a un diálogo constructivo a fin de lograr un mejor entendimiento y una cooperación más estrecha entre ellas.

Señor Presidente

Me despido esperanzado en que esta oportunidad haya permitido a los Gobernantes aquí reunidos, meditar profundamente sobre el destino de nosotros los hombres y mujeres que habitamos la tierra. También que la Organización de las Naciones Unidas pueda establecer el equilibrio necesario con la cooperación de los Estados, en beneficio de la paz y seguridad internacionales.

Muchas gracias